

ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA CELEBRADO  
EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2008.

Con fecha de 11 de diciembre de 2008, y a las 11 horas, se reúne en la Sala A del Edificio de Humanidades el Consejo de Departamento de Historia Moderna. Asistieron a dicha convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se mencionan a continuación, quedando constancia de la justificación de los ausentes:

Dr. Juan Antonio Sánchez Belén (Director)  
Dra. Josefina Castilla Soto  
Dra. Laura Santolaya Heredero  
Dra. Justina Rodríguez García  
Dra. María Dolores Ramos Medina  
D. Ismael Almazán  
D<sup>a</sup> Mónica Fernández Marcos  
D<sup>a</sup> Rita Serrano Blanco  
D. Julio Luís Arroyo Vozmediano

En el **primer punto del orden del día** se procede a la lectura y aprobación del Acta de la reunión del Consejo del Departamento de Historia Moderna celebrada el 11 de diciembre de 2007.

En el **segundo punto del orden del día**, *Informe del Director del Departamento*, el Dr. Juan Antonio Sánchez Belén inicia su exposición.

En primer lugar hace referencia al proceso de adaptación al plan Bolonia, que se encuentra en un proceso de elaboración de los planes de estudio de grado y postgrado. El Departamento va a participar en la elaboración de dos Master, uno de Patrimonio y otro de Investigación. La ANECA ha aprobado ya el de investigación, del que las asignaturas del Itinerario del departamento serán: Fuentes Literarias para el Estudio de la Historia Moderna, del que serán responsables los Drs. Robot e Iñurritegui, e Investigación en Historia Moderna, del que lo serán los Drs. Martínez Shaw y Alfonso Mola. En cuanto a las figuras de coordinador de los títulos de grado y de postgrado serán desempeñadas, respectivamente por la Dra. Ramos Medina y el Dr. Iñurritegui. El Director remarca en su exposición la importancia y funciones de estas figuras de coordinador. Respecto al título de grado, se encuentra realizado el proyecto y se pendiente de la respuesta del ANECA.

En segundo lugar se hace entrega de una estructura de la Guía Didáctica, Unidades Didácticas y un protocolo de evaluación de los mismos, presentado por la profesora Ramos Medina.

En tercer lugar el Dr. Sánchez Belén destaca una información del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente, proporcionada por el profesor Iñurritegui, referida al reordenamiento de la estructura de los tutores y los centros asociados. Se hace hincapié en la transformación de los tutores en transmisores de la docencia impartida por el departamento y la aparición de una serie de campus que agrupen una serie de tutorías.

Toma la palabra la profesora Ramos Medina explicando que Madrid quedaría dividido, según el proyecto del Vicerrectorado, en un campus correspondiente a Madrid capital y el resto de la provincia quedaría asignado a los de Castilla León y La Mancha, según su situación geográfica. Se inicia una discusión en el que los participantes comentan la información de que disponen.

Retoma la palabra el profesor Sánchez Belén quien presenta el estado de las cuentas del Departamento y el presupuesto para el año que viene. Destaca en su intervención el carácter ahorrativo del Departamento que va a permitir potenciar la proyección exterior del Departamento, fundamentalmente mediante seminarios organizados por el propio departamento y la realización de un nuevo curso de verano; expone también lo que, a su juicio, es el principal inconveniente o problema de estas actividades que es la poca asistencia del alumnado a los mismos. En este momento interviene don Ismael Almazán, del centro de Tarrasa quien expone que, a su juicio, sería preciso que en la información de los cursos se hiciera hincapié en la importancia historiográfica de los temas tratados y la capacitación de los ponentes para impartirlos. El Dr. Sánchez Belén apunta el interés de la propuesta y parecerle perfectamente realizable. Este curso el tema tratado va a ser las relaciones internacionales en la España Moderna, enfocándose desde los numerosos aspectos de las mismas.

**Tercer punto del orden del día:** informe del Secretario del Departamento.

En cuanto a los **puntos cuarto y quinto del orden del día**, asuntos de trámite y ruegos y preguntas:

La Dra. Ramos Medina informa de la realización de un curso en el centro concertado de Melilla.

La representante de alumnos, D<sup>a</sup> Mónica Fernández, pregunta por cómo van a ser las actividades prácticas de los alumnos en los nuevos estudios de grado. Le contesta el profesor Sánchez Belén, explicándole el funcionamiento de la asignatura, que será de cuarto curso, consistente en un trabajo de investigación, probablemente un “estado de la cuestión” bibliográfico en el itinerario de Historia Moderna. El departamento va a ofertar líneas de investigación predeterminadas, quedando pendiente de determinar donde se va a realizar la exposición. Interviene la Dra. Castilla para hacer referencia a las pruebas de conocimientos de idiomas.

El representante de tutores, don Ismael Almazán manifiesta su preocupación sobre como van a afectar las modificaciones del plan Bolonia a los profesores tutores, a su carga de trabajo y derechos adquiridos, iniciándose una discusión entre éste y los profesores Sánchez Belén y Ramos Medina. Termina la charla la Dra. Castilla indicando que es claro que se trata de una reestructuración en toda regla, que se irá viendo y que lo conveniente es que se ubique la discusión en el Consejo de Gobierno.

El Director del departamento comunica el cese del Dr. don José Antonio Martínez Torres y da la bienvenida a don Julio Luís Arroyo Vozmediano como becario del departamento, levantando a continuación la sesión.

Y así, sin que se formule ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión

11 de diciembre de 2008.

Fdo.: Juan Antonio Sánchez Belén.  
Director Departamento H<sup>a</sup> Moderna